

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5166** *MANUEL CARRASCÓN, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 295/11, seguida a instancia de José Martínez Herrero, se ha dictado con fecha de 6-2-12, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 14.396,07 euros.

Y Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 6 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120013729-1